



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL No. 3236 – 2018-GRL-LOB.

Trujillo, 26 de diciembre de 2018

CONSIDERANDO:

Que es política del Gobierno Regional de La Libertad expresar su reconocimiento y otorgar la distinción oficial de la entidad a las personas e instituciones que destacan significativamente por su trayectoria de vida, prestación de servicios, aportes y proyección a la comunidad regional y nacional:

Que el **señor Coronel EP Emiliano Ysidoro Córdova Ormeño**, orgulloso hijo de la ciudad de Chincha Alta, de la Región Ica, alumno destacado del Centro Educativo “José Pardo y Barreda” en su tierra natal, desde muy joven y con los valores formados desde el seno de su hogar abrazó la milicia, ingresando a la Escuela Militar de Chorrillos y Graduándose como Subteniente del Ejército del Perú y Licenciado en Ciencias Militares, poniendo de manifiesto su lealtad a la Patria y a su gloriosa Institución.

Que el **señor Coronel EP Emiliano Ysidoro Córdova Ormeño**, además de ejercer una brillante carrera militar demostrando eficiencia y eficacia en su abnegado trabajo profesional, ha optado el grado de Magister en Gestión Pública, por la Universidad César Vallejo; Magister en Comportamiento Organizacional de Recursos Humanos, por la Universidad Ricardo Palma; Magister en Desarrollo y Defensa Nacional, en el Centro de Altos Estudios Militares, así como el de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, por la Universidad César Vallejo; entre otros, manifestando un alto compromiso de superación personal.

Que el **señor Coronel EP Emiliano Ysidoro Córdova Ormeño**, actualmente en su nueva jerarquía como Director de la Institución Educativa Pública Militar “Gran Mariscal Ramón Castilla”, de Trujillo, ha demostrado su profunda vocación de servicio, dedicación, seriedad, responsabilidad y honestidad, cumpliendo con la delicada misión que su institución y la sociedad le han encomendado, esforzándose por el desarrollo académico y la formación de los estudiantes cadetes con valores éticos y sociales.

Que la impecable actuación del **señor Coronel EP Emiliano Ysidoro Córdova Ormeño**, le ha valido el reconocimiento del Comando del Ejército del Perú, de la comunidad trujillana y regional, así como de las principales autoridades locales y regionales e instituciones representativas de nuestra ciudad, en mérito a su diario compromiso de trabajar en forma conjunta y sostenida por el engrandecimiento y progreso de la Región La Libertad.

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias a la Ley No. 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR Y RECONOCER la indismayable y decidida labor del **señor Coronel EP Emiliano Ysidoro Córdova Ormeño** Director de la Institución Educativa Pública Militar “Gran Mariscal Ramón Castilla”, y **OTORGAR** la **Medalla de La Libertad** en reconocimiento a su significativa contribución al desarrollo de la región La Libertad y a la formación de jóvenes útiles a la sociedad y a la patria.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución a las instancias pertinentes del Gobierno Regional de La Libertad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



REGION “LA LIBERTAD”

LUIS A. VALDEZ FARIAS
GOBERNADOR REGIONAL